

Fecha : 28/02/2025

\$ 35.122.782,00

Paguese a: SERVICIOS AMBIENTALES ATMOFERA S.AS

La Suma de: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CT



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

COMPROBANTE DE EGRESO No.417

Fecha : 28/02/2025

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 273 **No. Causación** 273

Detalle CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uní	Dep	Artículo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	511179	Honoraris	01	01	2.1.2.02.02.008-701	001	0,00	D	39.641.968,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					39.641.968,00	C	1.189.259,00
R	13058801	Estampilla Procultura Amanda V.					39.641.968,00	C	198.210,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					39.641.968,00	C	396.420,00
R	24072201	U DE A					39.641.968,00	C	198.210,00
R	24079020	Tasa Pro Deporte 1.5%					39.641.968,00	C	594.630,00
R	24909014	Industria y Comercio					39.641.968,00	C	356.778,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	35.122.782,00
R	24360503	Servicio Geenal para Pna. Declara					39.641.968,00	C	1.585.679,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	35.122.782,00

Pago Electrónico

Banco		Valor Orden de Pago	39.641.968,00
Cuenta		Valor Deducciones	4.519.186,00
Día Envío		Valor a Pagar	35.122.782,00
Lote	0		

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT

NIT: 890980807

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP273

Secuencia: ap

Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 03-03-2025

Fecha de Generación: 03-03-2025

Hora: 10:51:39

Fecha de envío del pago: 28-02-2025

Fecha para Procesar el pago: 28-02-2025

Impreso por: AlbeiroMazo70

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$35,122,782.00	Valor Registros Procesados: \$35,122,782.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
01900005644	Ahorros	901089658	SERVICIOS AMBIENTA	35,122,782.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-02-2025



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 28/02/25

Hora Reporte 15:46:02

Pagina : 1

Número : 273 Certificado : 146 Compromiso: 53 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 901089658 SERVICIOS AMBIENTALES ATMOFERA S.AS Fecha : 28/02/2025

Detalle : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Artículo	Nombre de Artículo	Fondo	Valor
01	01	2.1.2.02.02.008-701	Honorarios	001	39.641.968,00
			GP → \$ 35.122.782 ✓		

Total Presupuesto 39.641.968,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
23	28/02/2025	28/02/2025	39.641.968,00	0,00	0,00	39.641.968,00

Total Facturas 39.641.968,00

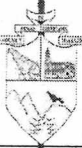
Valor En Letras

TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PES
OS M/CTE

CONTABILIZADO

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad

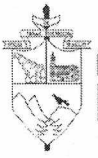
 CONCEJO DE GIRARDOTA	REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO	CÓDIGO	A-JC-F-011
		VERSIÓN	00
		FECHA	22/11/2024

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Numero de pago 02			
CONTRATISTA: <i>Servicios Ambientales Atmósfera S.A.S</i>		CUENTA No: 02	
VALOR:			
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL	✓		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	✓		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	✓		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL	✓		
RUT ACTUALIZADO	✓		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	✓		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	✓		

Revisado por: *Juan David Zapata* Firma: *Juan David Zapata L.*

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
 Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

 CONCEJO DE GIRARDOTA	NOTIFICACION DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	A-JC-F-12
			VERSIÓN	00
			FECHA	22/11/2024

Girardota, 28 de febrero de 2025

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE GIRARDOTA ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR QUE:

Se ha recibido a satisfacción los servicios prestados por el señor (a) Servicios MAXIMILIANO RÍOS TAMAYO, identificada con CC Nro. 1.001.456.405, en mi calidad de Representante legal de SERVICIOS AMBIENTALES ATMÓSFERA con NIT 901089658 y de acuerdo al contrato PS 011 de 22 de enero de 2025, cuyo objeto es

“Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional del Concejo Municipal de Girardota”

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$39.641.968)**, deducibles del Certificado de Disponibilidad Certificado de disponibilidad presupuestal 146 del 21 de enero del año 2025 y al Registro Presupuestal número 53 del 22 de enero del año 2025, por un valor de trescientos siete millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos ochenta y dos pesos (\$307.493.782,00) según lo expide la Secretaría de Hacienda Municipal y el Técnico de Presupuesto

Para constancia firma:


JUAN DAVID ZAPATA

Secretario General del Concejo Municipal

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



SERVICIOS AMBIENTALES
ATMOSFERA S.A.S.
NIT 901.089.658-7
CR 42 35 SUR 35 OF 319
Tel: (604) 3127102551
Envigado - Colombia
gerencia@atmosferas.com.co



Factura electrónica de venta
No. FEAT 23

Señores	Concejo Municipal de Girardota		
NIT	890.980.087-3	Teléfono	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Carrera 15 N 6 - 35	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/02/2025, 07:04
Expedición	28/02/2025, 07:04
Vencimiento	28/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicios	1.00	39,641,968.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 39,641,968.00

Observaciones:

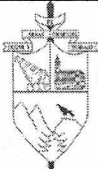
Favor consignar en la cuenta de ahorros del banco Bancolombia número 01900005644 titular servicios ambientales atmosfera sas

Total Bruto	39,641,968.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	39,641,968.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764074577415 aprobado en 20240707 prefijo FEAT desde el número 12 al 1000 Vigencia: 12 Meses Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: 8a8ba08e42d2ca9b5b659e948c5d6656b0b95b7d5ac75f6efb307a0fc777d3a1170893f99ce5eb56cd0286f42fd36d0

 CONCEJO DE GIRARDOTA	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO	A-JC-F-015
		VERSIÓN	00
		FECHA	22/11/2024

1. CONTRATO No. 011 DEL 22 DE ENERO DE 2025
2. INFORME NÚMERO: 2

Identificación completa del Contratista:	Servicios Ambientales Atmósfera S.A.S
Fecha del Informe:	28 de febrero del 2025
Supervisor interno del Concejo:	Juan David Zapata Londoño Secretaría General Concejo Municipal
Valor total del Contrato Inicial:	\$307.493.782,00
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	N/A
Plazo Inicial del Contrato:	7 meses 10 días
Plazo Restante:	6 meses
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	CONCEJO MUNICIPAL

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional del Concejo Municipal de Girardota

OBLIGACIONES

1. Apoyar las actividades adelantadas y relacionadas con el fortalecimiento del talento humano de manera articulada con los colabores del Concejo de Girardota, con estrategias encaminadas al fortalecimiento institucional del talento humano de la Corporación.
2. Asesorar y acompañar el desarrollo de encuentros y espacios discursivos, debates críticos, socializaciones y/o mediación institucional a través de la implementación de estrategias o actividades educativas, culturales o recreativas que posibiliten el respeto hacia los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, y la comunidad estudiantil en general, tanto rural como urbana en el municipio de Girardota, fomentando espacios donde los actores principales sean los niños, niñas y adolescentes para que a través de mecanismos democráticos con herramientas públicas encaminadas a la estructuración del programa CONSEJEROS INFANTILES iniciado el periodo 2025 con la generación de proyectos y conciencia ambiental como eje transversal del programa.
3. Apoyar la gestión del Concejo de Girardota en los procesos o estrategias que se implementen para el fortalecimiento y reconocimiento del talento ciudadano y los diferentes grupos, colectivos y organizaciones sociales del municipio de Girardota
4. Crear estrategias de inclusión para la ciudadanía, fomentando la participación del ciudadano rural como personaje principal para el desarrollo del municipio, visto desde una óptica económica y de tradición para el Concejo Municipal de Girardota
5. Generar alternativas ambientales en donde el Honorable Concejo tenga un impacto positivo y un compromiso efectivo para con el medio ambiente con la implementación de la estrategia UN ÁRBOL UNA VIDA
6. Brindar apoyo en el proceso de fortalecimiento e implementación de los diferentes planes y estrategias institucionales para la promoción y consolidación del emprendimiento en el municipio de Girardota
7. Asesorar y acompañar al Concejo Municipal de Girardota en la implementación y puesta en marcha de planes y estrategias con enfoque de género para promover la inclusión y generar espacios discursivos sobre los derechos de las mujeres y su impacto en la sociedad girardotana con énfasis en la ruralidad, así como su incidencia en las decisiones, actos administrativos y función social del Honorable Concejo Municipal de Girardota
8. Apoyar la implementación de acciones afirmativas dirigidas a los adultos mayores del

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

 CONCEJO DE GIRARDOTA	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO	A-JC-F-015
		VERSIÓN	00
		FECHA	22/11/2024

- municipio de Girardota desde las funciones que se deriven del concejo municipal
9. Brindar asesoría y acompañar en el proceso de consolidación y fortalecimiento de los concejos municipales de juventudes conforme a la Ley 1885 de 2018.
 10. Brindar asesoría en el proceso de revisión y evaluación de políticas públicas que adelante en Concejo de Girardota
 11. Creación y puesta en marcha del programa MOVILIDAD DE CERO A SIEMPRE, donde se involucre a la primera infancia del municipio de Girardota en las estrategias de seguridad vial y la importancia en la generación de cultura ciudadana.
 12. Generar estrategias desde el talento humano del Concejo de Girardota con un enfoque de buenas prácticas de atención a la ciudadanía que visita las instalaciones de la corporación, implementando la estrategia el concejo es NUESTRO, con el objetivo de generar sentido de pertenencia entre la ciudadanía y sus concejales.
 13. Promover acciones afirmativas de impacto positivo en la población girardotana con discapacidades tanto físicas como cognitivas
 14. Implementar estrategias de integración comunitaria con el proyecto CONVITE – INVITE, fomentando la articulación entre las Juntas de Acción Comunal, el Concejo Municipal y el gobierno local

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 28 DE FEBRERO 2025

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

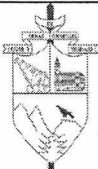
N/A

5. Anexos

- Se relacionan 14 anexos, que corresponden a cada una de las obligaciones contractuales, allí se encuentran consignadas las evidencias del desarrollo de las actividades.
- **Anexo 1:** Se realiza apoyo a refacciones y mantenimiento físico de las instalaciones del Honorable Concejo Municipal con actividades como: pintura, estuco, instalación sanitarias, reparación de silletería fija, reparación de televisor y cambio de HDMI para el video Beam y cableado. De igual forma se realiza dotación de uniformes para el personal de aseo, camisetas institucionales para el personal administrativo y la debida identificación con carnets.

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co

 CONCEJO DE GIRARDOTA	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO	A-JC-F-015
		VERSIÓN	00
		FECHA	22/11/2024

- **Anexo 2:** Se realiza proyecto de acuerdo de Consejeros infantiles y se radica ante la Secretaría General de la Corporación, de igual forma se recibe el comunicado 002 del 4 de febrero por parte de la Secretaría de Educación, donde se informa a los rectores de las diferentes instituciones educativas la socialización por parte del Concejo Municipal sobre el proyecto de acuerdo y de esta manera se agenda un cronograma de trabajo con los rectores. Se radican los oficios a las diferentes entidades para que se vinculen como patrocinadores del proyecto.
- **Anexo 3:** Desde la Mesa Directiva se realiza acompañamiento a la Asociación ASOGECA con apoyo logístico para la realización de la primera Asamblea del año, el objetivo de esta actividad fue socializar el informe de gestión de la vigencia 2024 y establecer la ruta de trabajo del año 2025, de esta manera el Concejo Municipal abre las puertas para escuchar a esta Asociación que trabaja por los afros y por los estudiantes del municipio. De igual forma se apoyó la realización del primer circuito de tenis de mesa en el municipio, donde se contó con la participación de diferentes municipios del departamento, siendo Girardota anfitrión de dicho torneo.
- **Anexo 4:** Se realiza visita a la vereda El Totumo con la Asociación de porcicultores APORGIR, se genera informe por parte del productor agropecuario con el fin de aportar de valor a los productores y se programan visitas a las diferentes granjas de los 33 asociados.
- **Anexo 5:** Se da continuidad a la estrategia un árbol, una vida que consiste en plantar árboles con la comunidad del municipio, en esta oportunidad se realizó siembra en la vereda El Totumo.
- **Anexo 6 :** Acercamiento a la agremiación de volqueteros y transportadores, en dónde se brindó un espacio discursivo frente a las necesidades específicas de cada uno de los asistentes de la reunión, por otra parte se realizó un rastreo general entre los comerciantes de la zona urbana del municipio, permitiendo tener un primer acercamiento con dos comerciantes líderes en su oficio (carnicería y comercialización de ropa) en dónde presentaron solicitudes y dudas al Concejo municipal y que serán respondidas dentro de los términos.
- **Anexo 7:** Se realiza informe técnico de la visita a la vivienda de la señora Imelda de la vereda El Totumo para articular esfuerzos y generar enlaces de apoyo en los proyectos de avicultura, piscicultura y huerta para seguridad alimentaria.
- **Anexo 8:** Se realiza descripción del programa denominado sueños dorados
- **Anexo 9:** En marco al cumplimiento de la ley 1885 de 2018 se acudió a la Registraduría municipal en busca de información más amplia frente al calendario electoral del presente año, si bien aún no ha sido divulgado, se creó un enlace de comunicación para lo pertinente, además, en busca de conocer la gestión realizada por los Consejeros Municipales de Juventud se tuvo comunicación con Camila Balbín; última presidenta electa del CMJ en donde se solicitó una reunión con las actividades realizadas en la vigencia 2022-2025.
- **Anexo 10:** Se realiza análisis de la Política Pública de Seguridad Alimentaria para socializarla con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

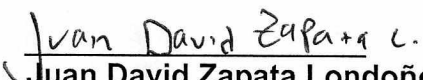
 CONCEJO DE GIRARDOTA	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO	A-JC-F-015
		VERSIÓN	00
		FECHA	22/11/2024

- **Anexo 11:** Se realiza actividad relacionada con el programa de cero a siempre para fomentar la educación vial.
- **Anexo 12:** Se desarrolla concepto de la campaña Nuestro Concejo, se aprueba la imagen de la respectiva campaña por el presidente de la corporación y se iniciarán las actividades respectivas.
- **Anexo 13:** Se realiza la articulación con el programa inclusión sin fronteras
- **Anexo 14:** Se desarrolla actividad de convite invite en la vereda El Yarumo y en el barrio El Naranjal .

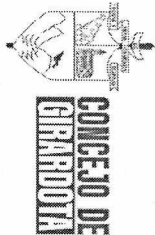
Se hace entrega de la planilla de la seguridad social integrada al día y de las evidencias que soportan el cumplimiento del avance del proyecto.

6. En consecuencia, el Concejo Municipal de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma de **(Treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y ocho pesos) M/L (\$39.641.968)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día 01 de febrero al 28 de febrero del 2025


Servicios Ambientales Atmósfera
Nit. 901089658
Contratista


Juan David Zapata Londoño
C.C 1035875596
Secretario General del Concejo

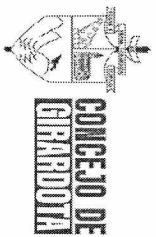
Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

			
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA		CÓDIGO	A-JC-F-014
		VERSIÓN	00
		FECHA	22/11/2024

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	PS 011
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	Servicios Ambientales Atmósfera S.A.S - NIT. 901089658-7 Representante Legal Maximiliano Ríos Tamayo CC: 1.001.456.405
CONTRATANTE:	CONCEJO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento institucional del Concejo Municipal de Girardota
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$307.493.782,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2025

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
 Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

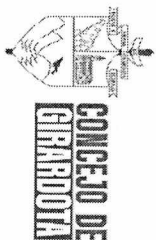


ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES DIEZ (10) DÍAS
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUÉVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NÚMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRÍO PÓLIZA):	Seguros Mundial, póliza N° 100253220
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: N 146 DEL 21 DE ENERO DE 2025 RP: N 53 DEL 22 DE ENERO DE 2025
SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	N/A

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

SEÑALAR REANUDACION (SI APLICA):	FECHA (S)	DE
		N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):		N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

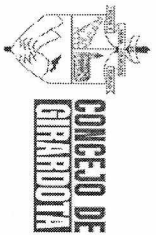
FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI: SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.)

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

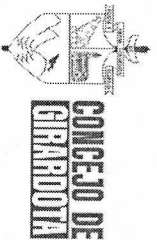


ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO		Porcentaje cumplimiento del Contrato	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Apoyar las actividades adelantadas y relacionadas con el fortalecimiento del talento humano de manera articulada con los colaboradores del Concejo de Girardota, con estrategias encaminadas al fortalecimiento institucional del talento humano de la Corporación.		20%	Se realiza apoyo a refacciones y mantenimiento físico de las instalaciones del Honorable Concejo Municipal con actividades como: pintura, estuco, instalación sanitarias, reparación de silletería fija, reparación de televisor y cambio de HDMI para el video Beam y cableado. De igual forma se realiza dotación de uniformes para el personal de aseo, camisetas institucionales para el personal administrativo y la debida identificación con carnets. Anexo 1
2. Asesorar y acompañar el desarrollo de encuentros y espacios discursivos, debates críticos, socializaciones y/o mediación institucional a través de la implementación de estrategias o actividades educativas, culturales o recreativas que posibiliten el respeto hacia los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, y la comunidad estudiantil en general, tanto rural como urbana en el municipio de Girardota, fomentando espacios donde los actores principales sean los niños, niñas y adolescentes para que a través de mecanismos democráticos		20%	Se realiza proyecto de acuerdo de Consejeros infantiles y se radica ante la Secretaría General de la Corporación, de igual forma se recibe el comunicado 002 del 4 de febrero por parte de la Secretaría de Educación, donde se informa a los rectores de las diferentes instituciones educativas la socialización por parte del Concejo Municipal sobre el proyecto de acuerdo y de esta manera se agenda un cronograma de trabajo con los rectores. Se radican los oficios a las diferentes entidades

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

con herramientas públicas encaminadas a la estructuración del programa CONSEJEROS INFANTILES iniciado el periodo 2025 con la generación de proyectos y conciencia ambiental como eje transversal del programa.		para que se vinculen como patrocinadores del proyecto. Anexo 2.
3. Apoyar la gestión del Concejo de Girardota en los procesos o estrategias que se implementen para el fortalecimiento y reconocimiento del talento ciudadano y los diferentes grupos, colectivos y organizaciones sociales del municipio de Girardota	20%	Desde la Mesa Directiva se realiza acompañamiento a la Asociación ASOGECA con apoyo logístico para la realización de la primera Asamblea del año, el objetivo de esta actividad fue socializar el informe de gestión de la vigencia 2024 y establecer la ruta de trabajo del año 2025, de esta manera el Concejo Municipal abre las puertas para escuchar a esta Asociación que trabaja por los afros y por los estudiantes del municipio. De igual forma se apoyó la realización del primer circuito de tenis de mesa en el municipio, donde se contó con la participación de diferentes municipios del departamento, siendo Girardota anfitrión de dicho torneo. Anexo 3.
4. Crear estrategias de inclusión para la ciudadanía, fomentando la participación del ciudadano rural como personaje principal para el desarrollo del	20%	Se realiza visita a la vereda El Totumo con la Asociación de poricultores APORGIR, se genera informe por parte del productor

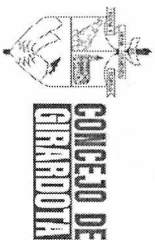
Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

			
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA			
CÓDIGO	A-JC-F-014		
VERSIÓN	00		
FECHA	22/11/2024		

municipio, visto desde una óptica económica y de tradición para el Concejo Municipal de Girardota		agropecuario con el fin de aportar de valor a los productores y se programan visitas a las diferentes granjas de los 33 asociados.
5. Generar alternativas ambientales en donde el Honorable Concejo tenga un impacto positivo y un compromiso efectivo para con el medio ambiente con la implementación de la estrategia UN ÁRBOL UNA VIDA.	20%	Se da continuidad a la estrategia un árbol, una vida que consiste en plantar árboles con la comunidad del municipio, en esta oportunidad se realizó siembra en la vereda El Totumo Anexo 5
6. Brindar apoyo en el proceso de fortalecimiento e implementación de los diferentes planes y estrategias institucionales para la promoción y consolidación del emprendimiento en el municipio de Girardota.	20%	Acercamiento a la agremiación de volqueteros y transportadores, en dónde se brindó un espacio discursivo frente a las necesidades específicas de cada uno de los asistentes de la reunión, por otra parte se realizó un rastreo general entre los comerciantes de la zona urbana del municipio, permitiendo tener un primer acercamiento con dos comerciantes líderes en su oficio carnicería y comercialización de ropa) en dónde presentaron solicitudes y dudas al Concejo municipal y que serán respondidas dentro de los términos. Anexo 6

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
 Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



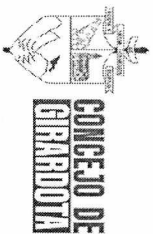
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

7. Asesorar y acompañar al Concejo Municipal de Girardota en la implementación y puesta en marcha de planes y estrategias con enfoque de género para promover la inclusión y generar espacios discursivos sobre los derechos de las mujeres y su impacto en la sociedad girardotana con énfasis en la ruralidad, así como su incidencia en las decisiones, actos administrativos y función social del Honorable Concejo Municipal de Girardota.	20%	Se realiza informe técnico de la visita a la vivienda de la señora Imelda de la vereda El Totumo para articular esfuerzos y generar enlaces de apoyo en los proyectos de avicultura, piscicultura y huerta para seguridad alimentaria.
8. Apoyar la implementación de acciones afirmativas dirigidas a los adultos mayores del municipio de Girardota desde las funciones que se deriven del concejo municipal.	20%	Anexo 7 Se realiza descripción del programa denominado sueños dorados Anexo 8
9. Brindar asesoría y acompañar en el proceso de consolidación y fortalecimiento de los concejos municipales de juventudes conforme a la Ley 1885 de 2018.	20%	En marco al cumplimiento de la ley 1885 de 2018 se acudió a la Registraduría municipal en busca de información más amplia frente al calendario electoral del presente año, si bien aún no ha sido divulgado, se creó un enlace de comunicación para lo pertinente, además, en busca de conocer la gestión realizada por los Consejeros Municipales de Juventud se tuvo comunicación con Camila Balbín; última presidenta electa del CMJ en donde se solicitó una reunión con las

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



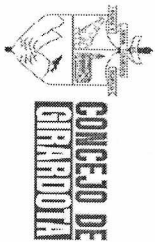
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

10. Brindar asesoría en el proceso de revisión y evaluación de políticas públicas que adelante en Concejo de Girardota.	20%	actividades realizadas en la vigencia 2022-2025. Anexo 9
11. Creación y puesta en marcha del programa MOVILIDAD DE CERO A SIEMPRE, donde se involucre a la primera infancia del municipio de Girardota en las estrategias de seguridad vial y la importancia en la generación de cultura ciudadana.	20%	Se realiza análisis de la Política Pública de Seguridad Alimentaria para socializarla con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Anexo 10
12. Generar estrategias desde el talento humano del Concejo de Girardota con un enfoque de buenas prácticas de atención a la ciudadanía que visita las instalaciones de la corporación, implementando la estrategia el concejo es NUESTRO, con el objetivo de generar sentido de pertenencia entre la ciudadanía y sus concejales.	20%	Se desarrolla concepto de la campaña Nuestro Concejo, se aprueba la imagen de la respectiva campaña por el presidente de la corporación y se iniciarán las actividades respectivas. Anexo 12
13. Promover acciones afirmativas de impacto positivo en la población girardotana con discapacidades tanto físicas como cognitivas.	20%	Se realiza la articulación con el programa inclusión sin fronteras Anexo 13
14. Implementar estrategias de integración comunitaria	20%	Se desarrolla actividad de convite invite en la

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia **Teléfono:** 3224299 Ext.1900

Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

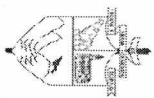
CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

con el proyecto CONVITE – INVITE, fomentando la vereda El Yarumo y en el barrio El Naranjal .

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$307.493.782,00
Valor Adiciones	N/A

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co



**CONCEJO DE
GIRARDOTA**

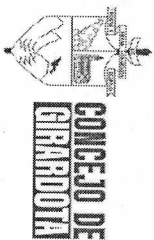
ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

Valor Total del Contrato	\$307.493.782,00
Valor Honorarios Mensuales	\$39.641.968
Valor total ejecutado a la fecha	\$69.641.968
Valor a pagar al contratista	\$39.641.968
Valor saldo por ejecutar	\$237.851.814

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

www.concejo-girardota.gov.co



ACTA DE REVISIÓN Y VIGILANCIA

CÓDIGO	A-JC-F-014
VERSIÓN	00
FECHA	22/11/2024

El (a) contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 2 por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$39.641.968), por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025


JUAN DAVID ZAPATA

Secretario General Concejo Municipal
Supervisor


MAXIMILIANO RÍO TAMAYO
C.C. 1.001.456.7405 de Enviado.
Representante legal

Dirección: Cra. 15 # 6-35 Girardota, Antioquia Teléfono: 3224299 Ext.1900
Correo: secretaria.concejo@girardota.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141046771177		 (415)7707212489984(8020) 000014104677117 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 8 9 6 5 8		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		Lugar de expedición		28. País	
29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA S.A.S.		36. Nombre comercial	
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Envigado	
41. Dirección principal CR 42 35 SUR 35 OF 319		42. Correo electrónico gerencia@atmosferas.com.co		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 2 7 1 0 2 5 5 1		45. Teléfono 2 3 1 1 6 2 3 7 6 5 5			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 0 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 8 1 1		48. Código 0 2 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 8 1 1		50. Código 1 8 5 5 9		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 06 - 17 / 11 : 34: 55					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RIOS TAMAYO MAXIMILIANO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046771177



(415)7707212489984(8020) 0000141046771177

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 8 9 6 5 8 | 7

Impuestos de Medellín

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		2	
73. Fecha	2 0 1 7 0 6 1 2	2 0 2 2 0 6 0 6	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 6 1 4	2 0 2 2 0 6 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	2 0 0 7 0 5	2 0 0 7 0 5	85. Extranjero 0 %
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 5 5	86. Extranjero público 0 . 0 %
Vigencia			87. Extranjero privado 0 . 0 %
80. Desde	2 0 1 7 0 6 1 2	2 0 1 7 0 6 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 7 0 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046771177



(415)7707212489984(8020) 0000141046771177

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 8 9 6 5 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN			1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4, 0 6, 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional				
Cédula de Ciudadanías	1 3	1 0 0 1 4 5 6 4 0 5						
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
RIOS	TAMAYO	MAXIMILIANO						
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						

Girardota, 28 de febrero 2025.

Señora:

Maria Isabel Álvarez Duque

Contadora Municipal

Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, Maximiliano Ríos Tamayo, identificado con la cedula de ciudadanía N 1.001.456.405 de Envigado, me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,



MAXIMILIANO RÍOS TAMAYO

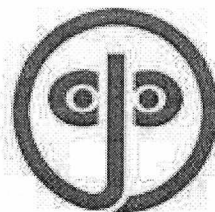
CC. 1.001.456.405

Representante Legal

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

5489640047373104

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO TRUJILLO ALZATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037629962 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 202912-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fecha creación reporte: 2025-02-25, 01:19:25 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS

Periodo Cotización: febrero de 2025

febrero 2025

Número Planilla: 71420492

PAGADO 25/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA		
Documento	NIT901089658-7	Dirección	CARRERA 42 #45 SUR 35 OFICINA 319
Tipo de Empresa	S.A.S	Teléfono	3107109801
Tipo Persona	EMPRESA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales									
Identificación	Apellidos y Nombres	Subtipo Cotizante	Tipo Cotizante	NO	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	LMA	VAC	WVT	DAS APS	DAS EPS	DAS CCF	Administradora	BC Pension	Aporte Pension	Administradora	BC Salud	Aporte Salud	Tarifa	BC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	BC Caja	Aporte Caja	Aporte SGRA	Aporte ROPF	ESAP	Aporte Minut
20-1002941982	ALEJANDRO OSORIO LÓPEZ	00	59														0	30	30	0	(231001)	COLOMBIOS	\$ 3.280.000	\$ 3.280.000	\$ 407.500	0,522	\$ 3.280.000	\$ 17.100	(NIN-CO)NINGUNA COF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.260.000	\$ 3.260.000	\$ 3.260.000	\$ 0	\$ 521.600	\$ 407.500	\$ 17.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 946.200	\$ 0	\$ 946.200

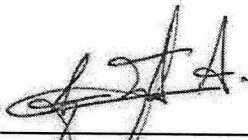
Medellín, 25 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

CERTIFICACIÓN

Yo Diego Trujillo Alzate, Contador público, con matrícula profesional número 202.912-T, expedida por la Junta Central de Contadores, entidad adscrita al Ministerio de educación y que regula el ejercicio de la contaduría en el país, me permito certificar que la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA SAS**, identificada con cédula de NIT No. 901.089.658, se encuentra al día con todo el pago de sus obligaciones laborales y aportes al sistema de seguridad social

Cordialmente,



Diego Trujillo Alzate
CC 1.037.629.962
TP 202.912-T

